

136/69

EX-F



154161.

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

SOCIETE GENERALE DE LITERIE

entidad francesa, domiciliada en Boulevard
Gaston-Birgé, Angers, Francia, relativo a:

"SOFA-CAMA"

=====

Prioridad: Solicitud de patente en Francia nº
69 00 631 de fecha 16 enero 1969.



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a los sofás-cama y se refiere más particularmente a un perfeccionamiento destinado a hacer más comfortable un sofá-cama cuando está en posición plegada (posición sofá). - - - - -

5.

Un sofá-cama comprende, en la mayoría de los casos, un panel de guarnición anterior montado sobre el chasis del sofá-cama, escamoteable cuando este último está desplegado, y que forma la parte vertical anterior del sofá-cama cuando éste está en posición plegada de sofá. - - -

10.

Este panel está generalmente constituido por una plancha rígida cuya anchura es aproximadamente igual a la distancia entre el suelo y el plano de la parte del somier que forma el asiento. - - - - -

15.

El panel anterior es pues un elemento rígido, que no se deforma bajo el peso del usuario, lo que compromete considerablemente el confort del sofá-cama. - - - - -

La invención pretende evitar este inconveniente. -

20.

La invención tiene por objeto un sofá-cama que comprende un conjunto que forma el soporte del borde anterior del asiento cuando el sofá-cama está en posición replegada, estando caracterizado dicho sofá-cama porque di-



cho conjunto que forma el soporte comprende unos medios elásticos deformables bajo el peso de un usuario. - - - - -

- Según una característica particular de la invención, dicho conjunto que forma el soporte del borde anterior del asiento comprende un panel de guarnición, cuyo borde superior presenta un vaciado longitudinal en el cual está alojado por lo menos un elemento elástico deformable bajo el peso de un usuario y, en posición retrasada con respecto a dicho panel, una barra transversal fijada por sus extremos a la carcasa del somier por medio de unos órganos elásticos deformables bajo la acción del peso de un usuario. - - - - -
- 5.
 - 10.

Otras características y ventajas de la invención resaltarán de la descripción siguiente. - - - - -

- 15. En el plano anexo, dado únicamente a título de ejemplo: - - - - -

la fig. 1 es una vista en perspectiva con arranque parcial del sofá-cama según la invención; - - - - -

- 20. la fig. 2 es una vista explosionada de la disposición del panel de guarnición del sofá de la fig. 1. - -

En la fig. 1 se ha representado un sofá-cama 1 en posición plegada de sofá. El sofá-cama comprende un respaldo D, unos reposabrazos A y un asiento S. - - - - -

Los cojines del asiento S están soportados por



una parte 2 del somier replegada sobre una parte 3 de este último y entre las cuales puede estar colocado un colchón (no representado). En su parte anterior, los cojines del asiento 3 descansan sobre un panel de guarnición 4 fijado por sus extremos a dos angulares 5. - - - - -

5.

Estos angulares están, por una parte, articulados sobre el chasis 6 del sofá-cama y son desplazables, por otra parte, por un tirante clásico al objeto de escamotear el panel 4 cuando tiene lugar el desplegado del sofá-cama.-

10.

El panel de guarnición 4 está constituido por una plancha cuya parte en contacto con los cojines del asiento 3 ha sido cortada para formar un vaciado escalonado 7 con dos escalones 8 y 9. - - - - -

15.

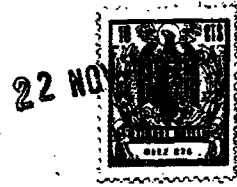
Este vaciado está relleno hasta la altura del escalón 8 con un material elástico, por ejemplo de una espuma de poliéster 10 de alta densidad. - - - - -

Un resorte aplanado 11 está dispuesto por encima de la espuma 10 y fijado en los extremos del panel 4 por unas grapas o clavos. - - - - -

20.

Finalmente, un listón plano 12, de madera flexible, de material plástico u otro, de longitud igual a la del panel 4, está fijado por uno de sus extremos a un extremo de dicho panel, de manera que recubra el resorte 11 y está hecho solidario de este último, por ejemplo, por encolado. El otro extremo del listón plano 12 es libre de

25.



desplazarse longitudinalmente con respecto al panel 4. - -

5. Detrás del panel 4, aproximadamente a nivel de la articulación de la parte 2, con respecto al resto del somier, está dispuesta una barra transversal 13 constituida por un tubo metálico aplanado por sus extremos. - - - - -

La barra 13 está fijada al marco del somier por unos resortes 14 soportados, cada uno, por un perfilado en U acodado 15 destinado a asegurar el guiado de los resortes 14 cuando la barra 13 es solicitada hacia abajo. - - -

10. Gracias a esta disposición, bajo el peso de una persona que se sienta sobre el sofá-cama, el borde superior del panel de la garnición 4 se deforma por compresión del elemento elástico 10 y flexión del resorte 11 y del listón plano 12. La barra 13 se desplaza igualmente
15. hacia abajo tendiendo los resortes 14 que la fijan al marco del somier. - - - - -

Los resortes 14 se apoyan sobre los angulares de guiado 15. - - - - -

20. Estos diversos elementos toman de nuevo sus posiciones iniciales respectivas cuando el sofá-cama es liberado de su peso. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para



España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

REIVINDICACIONES

- 5. 1.- Sofá-cama, del tipo que comprende un conjunto que forma el soporte del borde anterior del asiento cuando el sofá-cama está en posición replegada, caracterizado porque dicho conjunto que forma el soporte comprende unos medios elásticos deformables bajo el peso de un usuario. - -

- 10. 2.- Sofá-cama según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho conjunto que forma el soporte del borde anterior del asiento comprende un panel de guarnición, cuyo borde superior presenta un vaciado longitudinal en el cual está alojado por lo menos un elemento elástico deformable bajo el peso de un usuario y, en posición retrasada
- 15. con respecto a dicho panel, una barra transversal fijada por sus extremos a la carcasa del somier por medio de unos órganos elásticos deformables bajo el peso de un usuario. -

- 20. 3.- Sofá-cama según la reivindicación 2, caracterizado porque el elemento elástico alojado en el vaciado practicado en el borde superior del panel de guarnición está constituido por espuma de material plástico de gran densidad, un resorte aplanado fijado a los extremos de dicho panel y que recubre el borde superior del elemento de espuma, y un listón plano flexible hecho solidario del resorte aplanado y fijado en por lo menos un extremo de di-
- 25.



cho panel. - - - - -

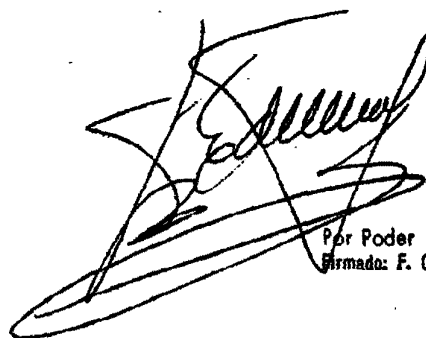
4.- Sofá-cama según la reivindicación 2, caracte-
 rizado porque la barra transversal está fijada a la carcasa del somier por medio de unos resortes guiados, cuando
 5. tiene lugar el desplazamiento de la barra, por unos elementos acodados fijados sobre dicha carcasa inmediatamente debajo de dichos resortes. - - - - -

5.- "SOPA-CAMA". - - - - -

10. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 22 NOV. 1969

P. A. M. CURELL SUÑOL



Por Poder
 Firmado: F. Cortijos

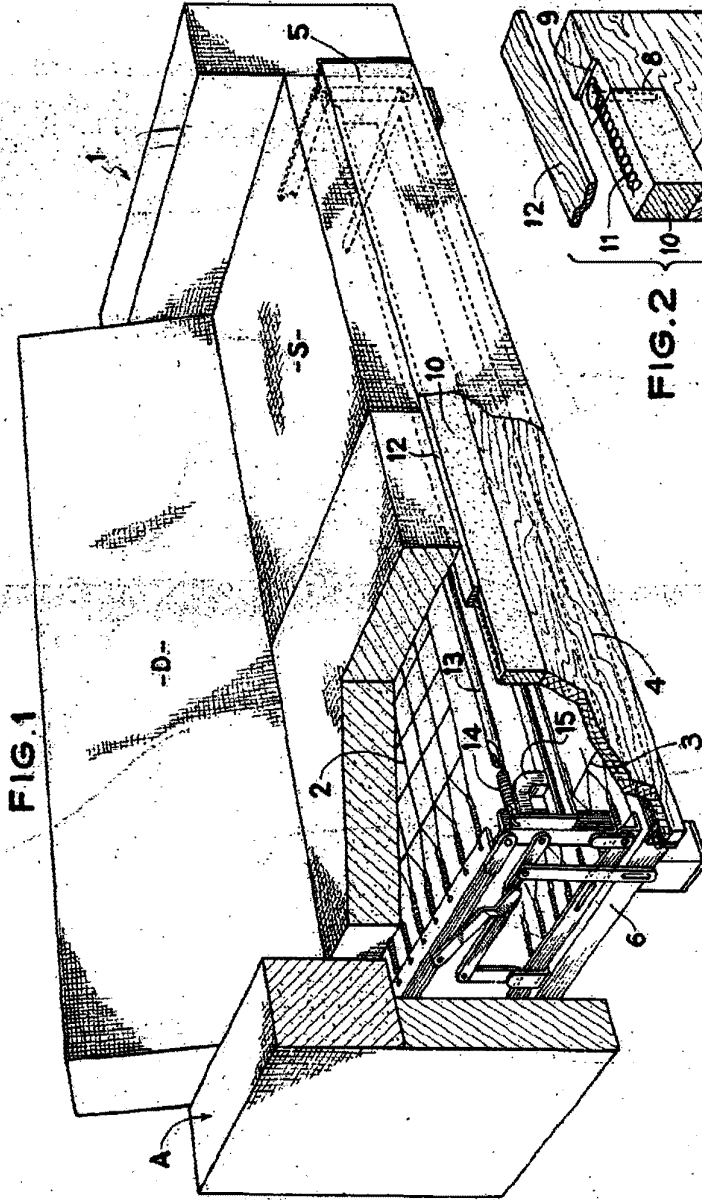


FIG. 1

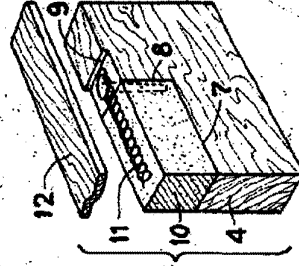


FIG. 2

BREVETÉ DE FRANCE
P. A. N. 1900

Handwritten signature